



**FORMATO N° 22
COMITÉ DE SELECCIÓN**



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
Adjudicación Simplificada N°03-2023-UNACH - Primera Convocatoria**

1	NÚMERO DE ACTA	N°004-2023 --- AS-SM-3-2023-UNACH-1
---	----------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el distrito y provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, a los 20 días del mes de setiembre del 2023, a horas 11:30 am, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Presidencial N°151-2023-UNACH , de fecha 24 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°03-2023-UNACH – Primera Convocatoria , que tiene por objeto la: CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes integrantes:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Titular Presidente</td> <td rowspan="2">Ing. Chávez Juanito Yuli Anabel</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Titular Miembro 1</td> <td rowspan="2">Ing. Rafael Sánchez Emérita</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Titular Miembro 2</td> <td rowspan="2">CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular Presidente	Ing. Chávez Juanito Yuli Anabel	Titular	X	Dependencia:	Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias	Suplente		Titular Miembro 1	Ing. Rafael Sánchez Emérita	Titular	X	Dependencia:	Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias	Suplente		Titular Miembro 2	CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento	Suplente	
Titular Presidente	Ing. Chávez Juanito Yuli Anabel			Titular	X			Dependencia:	Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias																
		Suplente																							
Titular Miembro 1	Ing. Rafael Sánchez Emérita	Titular	X	Dependencia:	Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias																				
		Suplente																							
Titular Miembro 2	CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">BAIRES S.A.C. - RUC:20464408623</td> <td align="center">sl. 69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos con 00/100 soles)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	BAIRES S.A.C. - RUC:20464408623	sl. 69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos con 00/100 soles)
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
BAIRES S.A.C. - RUC:20464408623	sl. 69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos con 00/100 soles)				

5	BASE LEGAL <u>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	 Ing. Chávez Juanito Yuli Anabel		
	<table border="1"> <tr> <td align="center">  Ing. Rafael Sánchez Emérita </td> <td align="center">  CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex </td> </tr> </table>	 Ing. Rafael Sánchez Emérita	 CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex
 Ing. Rafael Sánchez Emérita	 CPC. Rufasto Villanueva Manuel Alex		